

Pereira (Risaralda), 12 de mayo del 2026.

NOTIFICACIÓN POR AVISO

INSTITUTO COLOMBIANO AGROPECUARIO – ICA.

LA GERENCIA SECCIONAL RISARLDA.

Procede a notificar por aviso al señor **DIOVER DE JESÚS GÓMEZ LOPERA**, con **cédula de ciudadanía N° 94463184**, en ejercicio de las funciones que le otorga el Decreto 4765 de 2008 y en particular el artículo 69 del código de procedimiento administrativo y de lo contencioso administrativo (Ley 1437 de 2011).

Acto Administrativo a Notificar	Resolución No 12235 del 23 de octubre de 2023.
Procedimiento Administrativo Sancionatorio	RIS.2.36.0-82.002.2021.042.
Persona a Notificar	DIOVER DE JESÚS GÓMEZ LOPERA.
Dirección Notificación	Predio Tres Bolas del municipio de Marsella (Risaralda).
Procede Recurso	Si

Se hace constar que una vez entregado el aviso y el Acto Administrativo a notificar, se entiende notificado a partir del día siguiente de su entrega.

Dado en Dosquebradas (Risaralda), a los 13 días de mes de mayo del año 2026.


CARLOS EDILQUER GUERRERO HOYOS
GERENTE (E) SECCIONAL RISARLADA.

Elaboró: Sebastián Velásquez Giraldo.